

EDITORIAL

Las circunstancias mandan y ellas son las que hacen que este editorial sea, de alguna manera, un tanto atípico y con más dosis de improvisación de la que el buen sentido recomienda. La atipicidad viene dada por el hecho de que en lugar de tratar, como viene siendo habitual, de un tema o problema único y concreto, nos sentimos obligados a analizar las circunstancias que de una u otra forma inciden hoy sobre este Boletín.

En primer lugar este número tiene carácter de extraordinario por su extensión, y ello se debe al compromiso que teníamos adquirido con aquellas personas que en las III Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, celebradas en Córdoba en noviembre de 1983, habían desarrollado ponencias o expuesto comunicaciones. Tanto a ellos como a todos los miembros de la Asociación les debíamos desde entonces la publicación de lo que en Córdoba se dijo y se debatió en el transcurso de aquellas Jornadas. Así lo exigía por otra parte la necesidad de no dejar una página en blanco en la historia de nuestra vida asociativa. Disponemos de las Memorias relativas a las I, II y IV Jornadas. ¿Por qué no las III?. A cada cual lo suyo y, llegados a este punto, hay que manifestar que el Área de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba se comprometió a publicar la documentación producida en el transcurso de las III Jornadas. Pasaron los meses, han pasado años; se han hecho gestiones, reclamaciones; se ha recordado repetidamente a la Diputación cordobesa el compromiso adquirido de cara a los bibliotecarios de Andalucía... Y hasta aquí hemos llegado. Pobres pero dignos. La Asociación no va a mendigar a la Diputación de Córdoba para que cumpla lo que libremente ofreció. Ni vamos a permitir que tan inelegante actuación nos prive de la historia escrita de aquellas Jornadas.

Hemos recuperado la documentación original y, haciendo un esfuerzo económico, hoy, con pleno orgullo y satisfacción, saldamos la deuda que teníamos pendiente con todos los que estuvieron en Córdoba, al tiempo que exponemos a la conside-

ración de los que no pudieron acudir la crónica de lo que allí sucedió. A la Diputación de Córdoba nuestro público reconocimiento por no habernos perdido los originales durante el dilatado período de tiempo que los han tenido en su poder...

Otra circunstancia incide manifiestamente en este número del Boletín y en los que se sucedan. Me refiero al relevo producido en su dirección técnica: J. Francisco Herranz Navarra sustituye a Javier González Antón, que cesa también como Secretario de la Junta Directiva de la Asociación. Su éxito en las oposiciones al Cuerpo de Facultativos del Estado y el inminente traslado a las Islas Canarias que ello conlleva son la causa. En este momento sólo nos resta agradecer a Javier públicamente el buen trabajo realizado durante el tiempo que ha dirigido nuestro Boletín y desearle mucha suerte en su nuevo destino profesional.

Al nuevo director, a Paco Herranz, con nuestra bienvenida, nuestra confianza: en tus manos ponemos el timón de nuestro Boletín. Buena singladura director.